

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 30 DE AGOSTO DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 6134

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA

Para realizar la constitucion de las nacionalidades, fin de tan capital trascendencia, como que consiste en la formacion de los órganos superiores del total organismo de la Humanidad, ha debido recabar el Estado una decisiva preponderancia sobre las demás instituciones sociales, hasta el punto de que en las teorías de filósofos y publicistas, que marcan la corriente de los tiempos, llega á identificarse con la sociedad, con la nacion misma, y en el hecho aspira á señorearse de la vida entera nacional. Extremo insano, ocasionado por la necesidad perentoria del progreso inmediato y que facilmente declina en el despotismo político, sino se temple con el derecho inviolable de la personalidad humana en todo individuo primero, y despues con la representacion y participacion de todo ciudadano en la soberania del Estado. Aun cuando nunca seria la omnipotencia de este tan terrible ni funesta como la que ha ejercido y pretende mantener la Iglesia, porque no se funda en imposiciones sobrenaturales, constituyen un inapreciable bien de nuestro tiempo, el limite sagrado de los derechos naturales del hombre y el reconocimiento del poder público, como una funcion del todo social que cada uno de sus miembros ejerce sustantivamente. En esto radica la excelencia del régimen que reivindica la primacia del derecho y le subordina el poder. Asi se han cumplido dos capitales progresos que caracterizan á la edad moderna, la secularizacion de la vida nacional que preparó la Reforma y la destruccion del gentilismo del Estado que consumó la revolucion francesa. Se ha elevado la conciencia de sierva á señora, y han desaparecido los bárbaros ante el derecho. Donde quiera que la moderna civilizacion penetre, no habrá ya mas que hombres y ciudadanos.

Por este lento, mas seguro proceso, se vá formando la unidad humana en la Historia sin anular, antes confirmando las sustantivas esferas de individualidad consagradas por la naturaleza del hombre y hasta marcadas en el suelo de la Tierra. Y como dejaría de ser orgánica la Humanidad, cayendo en una caótica in-

diferencia ó disolviéndose en el atonismo, si no se compusieran internamente lo comun y lo individual, en todas las esferas de su vida, no se dá un paso en el camino de la unidad que no vaya acompañado de un más profundo y sagrado reconocimiento de la inviolable integridad del individuo en el mundo. Más como la unidad se impone surgiendo del fondo de la Naturaleza, y como la fuerza procede donde quiera de la unidad y en ella radica, mientras la individualidad personal necesita reconocerse y replegarse en su determinacion para afirmar su existencia sustantiva y recabar su propia independencia en medio de la solidaridad comun, se produce históricamente el antagonismo y la lucha entre estas dos tendencias igualmente nativas é insolubles en la composicion racional del hombre.

Con alternativas, que á veces estallan en colisiones violentas, se van desarrollando los complejos factores de la vida humana. Pero solo en los tiempos presentes se han hecho individuos y pueblos sería cuestión de su exacto conocimiento. Antes presentidos en concepciones ideales, ó impuestos en representaciones fantásticas con que se anticipara el hombre á servir la perentoria necesidad de la vida, no se había interrogado á la realidad sino en parciales relaciones, y sobre resultados deficientes se formulaban teorías; hoy, al menos, ya que á la plenitud y madurez de la razon no hayamos llegado aún, y puesto que el limite del espíritu humano no alcance una plena explicacion de los problemas que lo agitan, ha fijado procedimientos, y conquistado medios, y aun afirmado definitivamente verdades con que pueda proseguir la obra de conocer su puesto en el mundo y servirlo con clara conciencia.

Uno de esos medios que garantizan ya la marcha regular y consciente del progreso, basta notar al presente propósito. La constitucion de las naciones modernas forma un sistema de centros naturales y humanos, donde todos los fines de la civilizacion se cultivan con peculiar carácter y reciproco estímulo bajo un sentido general creciente que anuncia la trasformacion del aislamiento y del gentil particularismo basado en solidaridad universal. Tal es la superior aspiracion

de nuestro tiempo y tal la irremisible condicion para que se renueven y trasformen las sociedades, que solo pueden librarse del estancamiento, de la corrupcion y de la muerte, reponiendo las fuerzas que el trabajo gasta con la circulacion del espíritu. No hay ya ninguna esfera de la vida humana en que la conciencia no acuse esta necesidad y se preocupe seriamente por satisfacerla.

N.

De todo un poco.

Por codiciar reliquias y antigüedades el gobierno inglés ha estado á punto de ser victima de un timo que reviste proporciones colosales. Muy poco le ha faltado para que le cueste la broma veinticinco millones de pesetas.

Hé aqui lo ocurrido:

Un M. Shapire, diciéndose poseedor del manuscrito original de la Biblia, lo ofreció en venta al director del *British Museum*. Examinado el manuscrito por el director y demás sabios empleados en el establecimiento, tuvieronlo por auténtico y dieron parte al gobierno del asunto.

En vista del autorizado informe de los sabios, el gobierno dispuso que se entrara en tratos con el poseedor de tan valiosa joya, y que ésta quedara expuesta al público en una magnífica vitrina que al efecto se construyó en el Museo.

El entusiasmo que tal hallazgo produjo en el público, no tuvo limites; la emocion del pueblo londinense llegó hasta el paroxismo.

La prensa inglesa aparecia llena de detalles sobre aquellas maravillosas reliquias, á las cuales se atribuian unos tres mil años de existencia. Las transcripciones, las traducciones y los comentarios eran como granizos y el *Times* lo acogia todo en sus enormes columnas.

La multitud se agolpaba cada dia más numerosa y llena de ansiedad en torno de la vitrina donde estaba encerrado el maravilloso manuscrito. Hasta el mismo M. Gladstone, el primer ministro, en persona, fué á honrar al manuscrito con su visita.

El poseedor, vecino de Jesuralem y residente por el momento en Londres, pedía friamente por su manuscrito la friolera de un millon de libras esterlinas, ó sean 25 millones de pesetas.

Como se trataba de un negocio tan importante, el gobierno inglés para asegurarse, quiso que el sabio francés Mr. Clermont-Gauneau examinara el manuscrito.

El resultado del examen ha sido un jarro de agua fria sobre el entusiasmo británico. Mr. Clermont-Gauneau ha puesto en claro que,

el manuscrito es obra de un falsificador moderno, descubriendo además el procedimiento seguido para hacer la trampa.

El tal manuscrito se compone de tiras de cuero largas y estrechas, con gran aspecto de antigüedad, cubiertas de caracteres moabitas. Contiene largos extractos del Doutoronomio que el doctor Ginsburg, uno de los primeros hebraizantes de Inglaterra ha traducido.

Esas tiras se hallan cortadas de antiguos rollos que contienen el Pentateuco en caracteres hebreos modernos. El falsificador se ha servido de ellas para transcribir el texto biblico en el alfabeto moabita, descubierto precisamente hace unos quince años por M. Gauneau, encargado de examinar ahora el manuscrito.

La demostracion ha sido completa y contundente. El falsificador no tiene escapatoria. Sin embargo, este caballero dista mucho de ser rana en el arte de inventar antigüedades maravillosas. El fué quien dió el timo á los alemanes, vendiéndoles por ochenta mil francos una colección de cacharros moabitas, cuyo carácter apócrifo fue descubierto tambien por Mr. Clermont-Gauneau.

Aunque muy sensible hubiera sido para el gobierno inglés la pérdida de los veinticinco millones de pesetas, todavia le habria dolido más el ridículo si llega á hacer la compra del manuscrito.

El Orden público hablando de este asunto dice:

«Por eso nosotros no tenemos apego á esos venerandos recuerdos, desde que vimos que unas espuelas hechas por un Vulcano burgalés se vendieron á un Lord por los acicates de D. Alvar Fañez.

Para que cuantos se hacen lenguas sobre las ventajas que á España ha de producir el tratado con Alemania, sepan á que atenerse, reproducimos los siguientes párrafos de una carta de Berlin, que dá á luz *La Publicidad*, periódico de Barcelona.

«Ha dicho el *Nordensche Allgemeine Zeitung* y los periódicos de España han repetido, que la exportacion de vinos españoles para Alemania, era insignificante. Esto es verdad hasta cierto punto. Relativamente á la exportacion general, los caldos que aquí nos envia España no alcanzan más que un noveno de la cantidad que importan Francia é Italia. Los negociadores del tratado debieran haber calculado los beneficios que para el comercio alemán se habrian procurado facilitando la competencia de los vinos españoles, mas ricos en alcohol y en materia leñosa y mas baratos que los vinos que aquí se venden de Francia, Italia, y Hungría. Yo podria probar que los vinos de Burdeos, contienen por lo menos, un tercio de vino espa-

fiol, sea por coupage, sea por clasificación, España, exporta actualmente diez millones de hectolitros. Calculado el consumo de vino en este imperio en ocho millones de hectolitros la competencia que hubiera podido establecerse con la rebaja de derechos que Alemania ha negado a España no obstante haber tenido el monopolio de introducción de sus alcoholes, habría aumentado la exportación de vinos españoles, en dos millones de hectolitros próximamente. De este beneficio se ha privado al comercio germánico y a los desatendidos vinicultores españoles.»

Según *El Porvenir de Leon*, el jueves llegaron a aquella ciudad diez alumnos de la *Institución libre de enseñanza*, acompañados del ilustre y elevado pensador D. Francisco Giner de los Ríos y de los profesores señores Macpherson, Cossio, Vida y Madrid, cuya expedición salió de la corte el 14 de Julio, en ferrocarril hasta Villalba, subiendo desde allí a pie al Puerto de Navacerrada, recorriendo las cumbres de aquel tramo de la Cordillera y bajando al Paular; desde allí, por el Puerto de Reventon, a la Granja y Segovia, estudiando la geología y geografía del terreno, su flora y los monumentos, y repasando en igual forma la sierra hasta Villalba. De allí, por ferrocarril a Valladolid y Torrelavega; y aquí, a pie, a las minas de Reocin, Santillana, Comillas y San Vicente de la Barquera, donde han descansado y tomado baños de mar 8 días.

El 2 de Agosto salieron por Unquera, gargantas de la Hermida y Potes, subieron a la Sierra de Andara (Picos de Europa) por la canal de San Carlos, y de allí, al cerro de San Melar y al Pico del Fierro, bajando al lago y yendo por Sotres a Bulnes, para subir al Puerto de Amuesa, bajar al Cares, volver a subir a los Puertos de Ostón, visitar el lago de Enol, Covadonga, Cangas, Infiesto, Narzana, Valdedios, Valdebarzana, Amandi, Priesca y Villaviciosa, de donde llegaron a Gijón el día 12, salieron el 20 por el Berrón a Oviedo y Leon, Puerto de Pajares y Arbas.

En Leon visitaron los principales monumentos.

De admirar era, dice *El Porvenir*, los atinados juicios y observaciones que todos los alumnos hacían a sus catedráticos, y del celo con que estos respondían y aclaraban las dudas de aquellos.

Reciban nuestros plácemes el Sr. Giner y demás profesores por los innumerables sacrificios y trabajos que con honrosa paciencia sufren en pro de la enseñanza, enseñando a sus aventajados discípulos a arrostrar las fatigas del camino con alegría extrema a la vez que vaciando en sus cerebros la eterna luz del saber humano.

De nuestro apreciable colega madrileño *El Porvenir*:

«Es cierto que visita diariamente la embajada de París un periodista conservador reclamado por los tribunales de justicia, a consecuencia de cierta enorme irregularidad cometida en el ramo de Correos durante la administración canovista?»

Si fuere cierto eso, no dejaría de ser extraño, tanto más, cuanto que se nos asegura que dicho señor es corresponsal de algunos de los diarios que atacan estos días,

con mas encono, al señor Ruiz Zorrilla.

Procuraremos averiguarlo y dar mas detalles acerca de este asunto, si, como es de esperar, la prensa oficiosa no se digna hacerse cargo de nuestra pregunta.»

De *El Reformista Andaluz*:

«En cumplimiento de sentencia dictada por la Sala de lo criminal de la Audiencia de este territorio ha ingresado en la cárcel pública, para extinguir condena, Francisco Serrano Lopez, autor de la herida causada al director de nuestro apreciable colega *El Mediodía* en Abril de 1881.»

Es decir, que el reo principia a extinguir su condena a los dos años y tres meses de cometido el delito, es decir, cuando nadie se acuerda de este.

La Nueva Alianza, diario de Valencia, publica en su último número las siguientes líneas:

«Política.—Por acuerdo unánime, y hasta cierto punto espontáneo de la Redacción, queda suprimida esta sección del diario, interin duren las actuales circunstancias, toda vez que nos hemos convencido de la completa imposibilidad de escribir de política, mientras políticos como los fusionistas mantengan en vigor la supresión de las garantías constitucionales.»

También son de *La Nueva Alianza* los dos sueltos que reproducimos a continuación:

«El viernes recibieron tres capitanes del regimiento de la Princesa que guarnece esta plaza, los pasaportes respectivos para que inmediatamente se presenten en Madrid a las órdenes del ministro interino de la Guerra.

Conste que ni la noticia es nuestra, ni nos permitimos ninguna clase de comentarios.»

«El gobernador civil de Madrid ha prohibido que se abra en aquella capital una suscripción a favor de las viudas e hijos de los sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada.»

La Gaceta ha publicado una real orden disponiendo que la recaudación del impuesto de cédulas, correspondiente al actual año económico y sucesivos, correrá a cargo del ayuntamiento en las poblaciones no capitales de provincia.

En las capitales efectuarán la recaudación las Administraciones de Propiedades e Impuestos, las cuales cuidarán de la formación del padrón, distribuyendo las hojas declaratorias en el décimo mes de cada año económico.

Los ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia se harán cargo de las cédulas y procederán a su expedición, verificando desde luego la distribución y cobranza del importe de las mismas desde el día 1.º de Julio al 30 de Setiembre de cada año económico.

Consignarán al dorso de las cédulas el importe del recargo que sobre las mismas hubieren acordado establecer.

Para la cobranza en las capitales de provincia se dividirá el padrón en distritos, y se verificará por medio de agentes cobradores de la Administración, consignando asimismo al dorso el importe del recargo municipal.

Ya tienen otras cosas que hacer

los Ayuntamientos exceptuando los de las capitales de provincias.

De una carta de París dirigida a un periódico de Barcelona, entresacamos los siguientes párrafos:

«Mis lectores, acostumbrados a oír y quizá a sufrir en materia de derechos individuales, todas las felonías y desafueros, extrañarán sin duda, que en Francia se haya levantado una inmensa polvarera con motivo de la detención de una señora que habiendo incurrido en el leve delito de desacato a un agente de la autoridad: ha estado cinco días sin sufrir el interrogatorio de rigor en tales casos.

Este solo hecho aislado y que no tendría importancia alguna en España, donde un gobernador parece todavía señor de horca y cuchillo, ha determinado una enérgica cruzada de la prensa republicana y democrática en pro de la libertad individual. Periódicos tan sesudos como *Le Temps* no vacilan en protestar contra un procedimiento incompatible con las legítimas exigencias de nuestros tiempos y de nuestra civilización.»

De la *Isquierda dinástica*, periódico de Madrid:

«Según participan a la *Agencia Express* su corresponsal en Zaragoza, el día en que se verificó el desfile que presenció S. M., tuvo la desgracia de caerse un artillero con la mula que montaba; lleno de ira el teniente de la batería empezó a descargar fuertemente sobre el caído, acción que le valió una tremenda silba que la multitud que se apiñaba frente a la calle de los Sitios, no anduvo reacia en prodigarle.

También por efecto de la precipitación con que marchaba un cabo del regimiento de caballería del Rey, cayó al suelo: pero este no fue apaleado ni por sargento ni capitán.

Las desgracias pudieran haber sido en gran número, y solo la casualidad fue la que las impidió.»

Leemos en *La Publicidad* de Barcelona:

«Escriben de Logroño que ha muerto la hija única del desdichado teniente de caballería señor Cebrian.

Por cierto que creemos no haber dicho, que además de la propina que a su matador le dió su coronel, ha recibido 1.000 pesetas y la licencia ilimitada que le acordó el general Quesada.»

Según los periódicos de Madrid, el lancero Pedro Martínez que mató al teniente Cebrian, ha sido agraciado además con una cruz, pensionada con 30 reales mensuales.

Dice *El Universal* de Sevilla:

«Con relación a alguna parte del personal de oficiales y clases de la reserva de caballería, la autoridad militar de este distrito dictó anteayer algunas disposiciones importantes que pueden estar relacionadas con las conveniencias públicas de los días presentes.»

Nuestro ilustrado colega *El Mercantil valenciano* publicó el siguiente artículo que reproduce *La Correspondencia Ibérica*, diario de Barcelona:

POLÍTICA EXTERIOR.

Las cuestiones internacionales

siguen a la orden del día, obligándonos a seguir las para cumplir nuestro deber de cronistas. Desmientese, como era de suponer, la noticia de una nota colectiva que se suponía dirigida al gobierno francés por las tres potencias del Norte sobre las quejas de España ó mejor dicho, del gobierno de Don Alfonso. No quisimos hacernos eco de semejante novela por lo absurda: cabe, si, que Alemania y Austria se dignen acoger bajo su protección las reclamaciones del marqués de la Vega de Armijo contra el gobierno de la República pero es torpe suponer que en Rusia ni otra cualquiera potencia de primer orden hagan coro al canciller Bismarck. Rusia, desde que ocupa el trono el actual czar, es una terrible preocupación para Alemania, mas que una aliada.

Ahora bien: ¿se ha permitido Alemania dirigir alguna observación a Mr. Challemel Lacour? No lo creemos: posible es que el marqués de la Vega de Armijo haya mendigado con su habitual y característica torpeza ese extraño auxilio, pero sospechamos que ha de haber sufrido la humillación de una negativa cortés y deferente. Alemania no había de aceptar para la renovación de su terrible duelo con Francia, la hora que plazca designar al insigne marqués de la Vega; y preciso es reconocer que así sucedería, si Mr. de Bismarck dirigiese a Francia reclamaciones que esta no atendiera. El momento de la lucha no ha llegado y si las cosas de España pueden servir de «pretexto» para ella, como en 1870, nunca, en ningún caso, servirán de «motivo.» Le importan a Alemania un bleo las cosas de España, como nos importa a los españoles un pepino de toda; las cosas de Alemania; podrá explotarnos esta como un «fantoche» cuando a sus miras convenga, pero pasado el momento psicológico, tirará al «fantoche» por la ventana como objeto inútil. Porque ¿qué diablos nos liga a nosotros con esos bebedores de cerveza, a quienes se ha antojado en este siglo hacerse los matones en Europa con sus formidables cascos a la prusiana? Nada, absolutamente nada. Las enormes diferencias de raza, del idioma y de geografía apenas permiten fundir sobre lo que queda de común, algunas relaciones morales que alcanzan por igual a todo el género humano.

En cuanto a las relaciones económicas, apenas importan la décima parte de las que nos ligan con Francia. ¿Qué beneficios obtienen nuestros productores en el mercado alemán? Nisiquiera han consentido rebajar los enormes derechos que pesan sobre nuestros vinos, que constituyen el núcleo de la producción española; en cambio se lo han arreglado de manera que monopolizan nuestro consumo de alcoholes, esponiéndonos a las represalias de Francia contra nuestros vinos encabezados. De esa guerra alcohólica, nosotros pagamos los vidrios rotos. La Germania, la gloriosa Germania no tiene una peseta; de manera que bajo este concepto, no han de esperar tampoco las empresas españolas capitales alemanes. La gloriosa Germania tiene una marina deplorable, y por este lado, también ha de encojerse de hombros la España colonial y marítima. En una palabra, nada serio nos liga con esos imperios federales y semi absolutistas del Norte, que no sean vinculados puramente humano. Verdad es que el rey de España está

casado con una archiduquesa austriaca, pero esta relacion nupcial, por importante y respetable que sea, no traspasa los limites modestos de familia. La nacion española no se ha casado y Mr. de Bismarck no puede considerarnos como deudos. Lo son los servios por ejemplo, de quienes necesita Alemania como vanguardia de su politica en el Surdeste de Europa contra la Rusia; papel que acepta Milan Obrenovich para retener la corona que les disputa kara-Georgevich. Lo son los rumanos, gobernados por un coronel aleman, Carlos de Hohenzollern. Lo son, en fin, todos aquellos estados que por la geografia, la historia y la raza caen dentro de la órbita germánica. Pero nosotros, latinos hasta la médula de los huesos, ¿qué tenemos que ver con esos caballeros tentones, ni qué tenemos que temer, ni qué tenemos que esperar? ¿Ni qué les importa á esos señores tentones de nosotros?

Se necesita sufrir una verdadera imbecilidad para comprometer en interés de Alemania la paz, la seguridad, la riqueza, la integridad del territorio y nuestro honor nacional, todo ello pendiente hoy de la armonia en que debemos vivir con la naciones hermanas de la raza latina.

Seccion provincial.

Nuestro querido amigo D. Juan Bautista Cámara, de D. Benito, ha publicado en *El Eco de Fregenal* un razonado juicio critico de las poesias de D. José Santalucia y Amaya, que es muy lisongero para este señor.

El Notario de Mérida D. Vicente Calderon y Aguinaco ha sido objeto en Villagonzalo de una agresion que pudo tener fatales consecuencias.

A lo que parece no reconoció otra causa que el querer tomar parte el Sr. Calderon en la subasta de una finca.

Hay quien cree que el Sr. Calderon renunciará pronto al cargo de Notario; pero esto, caso de ser verdad, nada tendria que ver con el suceso á que nos referimos.

De *El Diario de Badajoz*:

«Las obras de fábrica para montar los tramos de hierro del puente sobre el rio Zapaton, en la carretera de Badajoz á Alburquerque, van muy adelantadas, y es posible queden terminadas en lo que resta de año, pero no podrá atravesarse el rio en el próximo invierno por dicho puente porque aun no ha salido á subasta la construcción de los expresados tramos de hierro.

Suponemos que el diputado por el distrito don José de Castro, no dejará de abogar por la pronta terminacion de dicha obra, pero apesar de su inegable influencia en la presente situacion es lo cierto que el anuncio de subasta aun no ha aparecido en la *Gaceta*.

Tampoco sabemos en qué estado se encontrarán los estudios del puente sobre el rio Gévora en la misma carretera, cuya construcción se vá haciendo cada vez más indispensable.»

Celebraremos que todos los diputados extremeños que tengan influencia la ejerciten con el fin de que se ultimen todas las obras de la carretera de Alburquerque.

De *La Semana* de Don Benito.

«En cambio no sabemos por qué no visitan nuestra redaccion nuestros estimables colegas de la capital el *Diario*, *La Crónica*, *La Revista* y *La Democracia*, pues nosotros procuramos cumplir los deberes del compañerismo enviándoles un ejemplar.»

Nosotros enviamos puntualmente LA CRÓNICA al apreciable colega.

Seccion local.

La concurrencia de forasteros con motivo de las corridas de toros ha sido muy escasa.

Posible es que hubiera sucedido otra cosa si las corridas se hubiesen aplazado para el mes próximo.

El banderillero Guerrita ha venido á Badajoz únicamente para *presenciar* las corridas de toros, pues no le es posible todavía tomar parte en las lidias.

¿Cuántos contratiempos para la sociedad empresarial!

A la sesion celebrada el miércoles por el municipio concurrieron pocos concejales.

Y es probable que esto mismo ocurra en adelante.

Siempre hemos creido que no tendríamos, en mucho tiempo tal vez, un Municipio que mostrara tanto celo en llenar su mision, como el que estuvo funcionando hasta el 30 de Junio último.

Y eso que habia en él, al decir del Alcalde Sr. Vacas, muchos *bullangueros*.

De lo que ocurre hoy en el Ayuntamiento tiene no poca culpa el referido Sr. Vacas.

El dia 27 se vió en juicio oral y público la causa instruida contra 14 vecinos de Higuera de Vargas, por hurto de bellotas.

El Fiscal manteniendo sus conclusiones, pidió que se condenase á 12 de los procesados á 2 meses y 1 dia de arresto mayor á cada uno, y á los otros dos, que son menores de edad, á 125 pesetas de multa.

El defensor nuestro compañero Sr. Osorio, reformando las conclusiones de su escrito, solicitó que se absolviese libremente á los procesados.

La Sala ha dictado sentencia de conformidad con lo pedido por el defensor.

En la causa instruida en Jerez contra Miguel de Jodar (a) Antonio el Forastero, vecino de Salvaleon, por homicidio, se ha dictado sentencia por la Sala condenando al procesado á doce años y un mes de reclusion temporal.

Variedades.

EL CHARLATANISMO.

¡Oh, tu, mortal ilustre, que como tantos otros preconizadores de grandes ideas encarnadas mas tarde en la sociedad, cruzarias desapercibido por este valle de lágrimas, ya que no vilipendiado y escarnecido! ¡Oh, tu, primer expendedor de pomadas y ungüentos, que te vestistes de arlequin, y á pié, ó á caballo, ó en un carricoche cualquiera, pregonastes a grito pelado las excelencias de tu mercancia; permíte á este hijo del siglo que mas ha honrado tu memoria

imitándote, turbar el reposo de tu desconocida tumba, para decirte con el mayor entusiasmo: «¡triumfaste, charlatan!»

Si; triunfaste en toda la línea, y el mundo civilizado está hoy á tu disposicion.

¿Quién les hubiera dicho á tus contemporáneos, cuando se burlaban de ti y te suponian un ente despreciable, que habria de llegar un momento en que sus descendientes serian los apóstoles de tu doctrina, y sacerdotes de tu culto, quemarian en tus altares el incienso de la alabanza?

Pero, ¿qué digo ellos? Tu mismo no hubieras imaginado nunca que tu invento, si invento puede llamarse á tan colosal idea llegara á ser la base de la civilizacion de un siglo; ni que consiguieras lo que jamás soñó reformador alguno en las esferas política, social ni religiosa; llevar el convencimiento á todas las inteligencias.

Por eso yo, que acostumbro á rendir culto á las grandezas indiscutibles, y juzgo de las ideas por los resultados, me prosterno ante tí, confieso tu poder, y te suplico que hagas penetrar en mi cerebro un rayo de sol de tu sabiduria, para abrirme paso entre las tinieblas de la preocupacion que me rodean.

¿Quieres, génio inmortal, que te enumere ahora las profeciones que mas decididamente siguen tu escuela, perfeccionada, por supuesto, con los adelantos de la civilizacion? Pues escucha;

Los médicos y boticarios que poseen el secreto de curar uno, varios ó todos los padecimientos que afligen á la humanidad, y que por todos los tonos y por todos los medios elogian sus específicos infalibles, expendiéndolos á precios exorbitantes, sin que los resultados justifiquen las esperanzas de los enfermos.

Los hombres de ciencia que desde lo alto de una cámara ó de una Academia pasan la vida ufanándose con descubrimientos debidos á otros, y pretendiendo que cuantos los escuchen bajen la cabeza ante su sabiduria prestada.

Los literatos que á fuerza de no hacer nada tienen tiempo suficiente para dedicarse á solicitar que la prensa los elogie por las malas obras que no escriben logrando asi fama entre el vulgo.

Los políticos, de ocasion de cualquier partido, que poseen el secreto de la felicidad del país; y llegan al poder para abandonarlo sin ensayar sus salvadores sistemas.

Los comerciantes de liquidacion por derribo que venden géneros averiados á precio fijo; y en general, todos los que pronuncian un discurso para vender media vara de tela.

Los muñidores de asociaciones benéficas que socorren al desvalido con dinero ajeno, y los que ofrecen recompensas para la otra vida, á los que embaucan y explotan en esta.

Los abogados de alquiler que encuentran defendibles todas las causas, y charlan á tanto el periodo, ante los tribunales de justicia.

Los militares que ganan batallas desde los salones, obteniendo las recompensas merecidas por los que exponen su vida en los campos de batalla.

Y en suma, cuantos trafican, comercian y medran con el trabajo de los demás.

Esas respetables y respetadas clases, ilustre charlatan, forman la parte selecta de tus adeptos, y son las que, á puro perfeccionarla, han elevado á ciencia tu industria; y no á ciencia estéril y baladí, sino práctica y de asombrosos resultados, ¡Desgraciado el que la desdeña ó rehuya iniciarse en ella! Perecerá en el rincón del olvido, sin que pueda hacer llegar su último grito de agonía á oídos de la turba charlatana, que reparte al aire libre y con el mayor cinismo, los despojos de los cándidos y los inocentes.

Ahora comprenderás, insigne primer charlatan, la justicia de mis alabanzas,

convenciéndote á la vez de que el presente es tuyo; de que no hay escuela filosófica, social ó religiosa que haya hecho mas progresos en menos tiempo y cuente con mas prosélitos y de que tu nombre deberia grabarse en mármoles y bronces; mas ya que esto no es posible porque tu modestia no te permitió hacerlo llegar hasta nosotros, dignate siquiera inspirar á alguno de tus distinguidos continuadores de tu escuela el lugar donde descansan tus gloriosos restos, para poder iniciar la idea de elevarte un monumento que sea la admiracion de las futuras edades, al cual irian en peregrinacion cuantos han hecho del charlatanismo un *modus vivendi*, de igual manera que van los mahometanos á la Meca y los católicos á Roma; y en el pedestal del monumento se pondria en letras de oro esta inscripcion.

Al primer charlatan del universo,
¡El siglo XIX reconocido!

JOSÉ NAKENS.

Noticias bibliográficas.

La Ilustracion española y americana.— Hemos recibido el núm. 31 de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general, por don José Fernandez Bremon; y articulos de Navarrete, alfonso, Madrazo, Conde de Coello y otros distinguidos escritores;

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes: La marina de guerra en la Exposicion de Vigo, (Pontevedra) juegos florales.— Marina italiana de guerra.— Bellas artes: Cinderelle. (La Cenicienta).— Las últimas horas de la libertad de Siena.

La Administracion Carretas, 12. Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor, adornista y ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos articulos á precios muy reducidos.—Se mandan maestras quien las desee.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

En Badajoz D. J. Jimenez.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril Sin GER
ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecido en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea fuere el que el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por si sola *asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18-BADAJOZ.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

ALAMBIQUE - VALYN Envío franco del prospecto

Portátil, de hogar central y para todo Combustible

PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE
Para Ensayos, Destilaciones Domésticas, Industriales,
Agrícolas, Económicas, &c.

Indispensable en todo establecimiento vinícola, Destilería, Explotación
agrícola, Laboratorio, &c.

De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras.

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO
ELEGANTE, LIGERO, SÓLIDO, FÁCIL DE EMPLEAR

Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.
Acompañado de una noticia. Precio sin precedente:
50, 75, 100 pesetas, ó mas. — Embalaje 3 pesetas.

BROQUET & Constructor
PARIS — 121, Rue Oberkampf, 121 — PARIS
ÚNICO CONCESSIONARIO




AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

LA UNICA GRAN MEDALLA DE ORO DE 1.ª CLASE.
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEEDORES LEGÍTIMOS DE LA REAL CASA

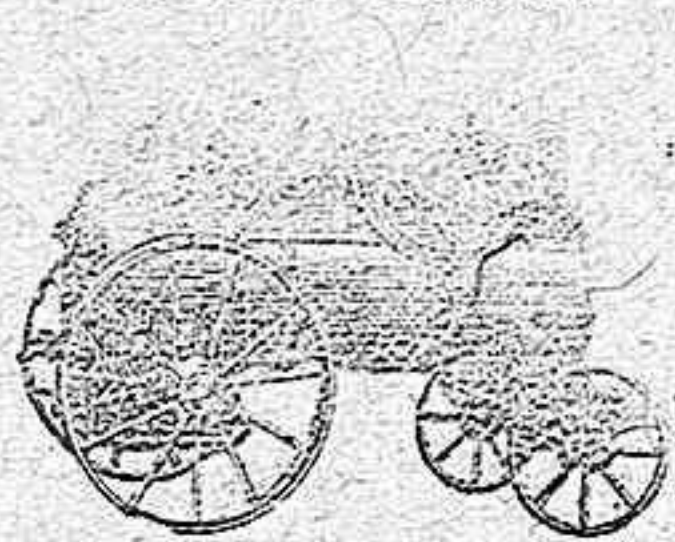
21 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones. — 4 000 depósitos en los principales establecimientos de España
Fábrica de licores, almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.
Talleres de pipería y barrilería
expediciones a todos los puntos, no confundir esta casa con otras marcas.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR 1;2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES

MAQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines.
Caldera á llama directa
de 3 á 50 caballos.

MAQUINA VERTICAL.
de
1 á 20 caballos.

MAQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines.
Caldera de llama invertida
de 6 á 50 caballos.



MEDALLA ORO.
Exposición 1878 clase 52.

Todas estas máquinas están prontas para expedir.



Envío franco de los prospectos detallados.



CUATRO DIPLOMAS
de honor de 1869 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE.—J. BOULET, Y C.ª, sucesores.
Ingenieros mecánicos, 31 33, rue Boinod B. Ornano 4-6, PARIS.

CAFES Y TES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botas forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

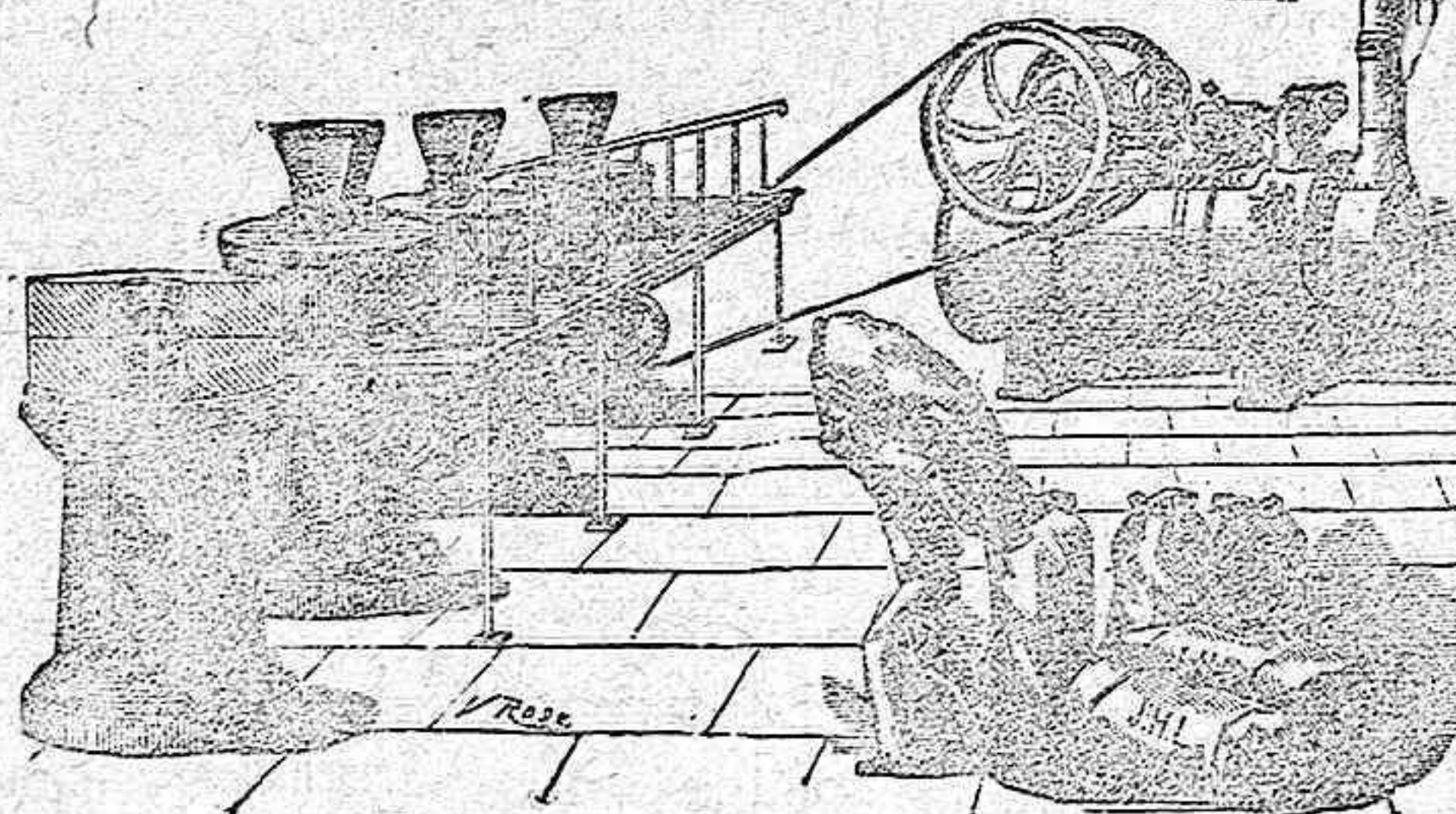
Estos Cafés proporeonan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultande las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así comoda la valibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que es acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fondición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C.ª, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
PARIS, 31-33, rue Boinod (4-6, Boulevard Ornano) PARIS

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8 duplicado.—Madrid.

VENTA.

Se vende papel para envío lver á 16 reales arroba.
En la Administración de este periódico darán razon.

ANUNCIO.

Se necesitan dependientes con garantía para la Sucursal de La Compañía Fabril Singer. — Constitución, 18.